

## **Propuesta de consolidación de Upper School @ P.S. 25 (16K534) con P.S. 308 Clara Cardwell (16K308), en el edificio K308, a partir del año escolar 2016-2017.**

### **I. Descripción del tema y propósito del punto bajo consideración.**

El Departamento de Educación (“DOE”) propone abrir y ubicar conjuntamente la escuela Upper School @ P.S. 25 (16K534, “Upper School”) con P.S. 308 Clara Cardwell (16K308, “P.S. 308”), en el edificio K308, situado en 616 Quincy Street, Brooklyn, NY 11221, a partir del año escolar 2016-2017. Una "consolidación" significa que dos o más instituciones educativas ya existentes se combinan en una sola para operar y dar servicio al alumnado con mayor eficacia.

El DOE propone consolidar la escuela Upper School con P.S. 308 debido a que ambos planteles educativos han presentado problemas de escasa inscripción estudiantil, lo que a su vez crea dificultades presupuestarias y curriculares, y también porque una consolidación favorecería la tasa de inscripción en la consolidada P.S. 308. Upper School es una escuela intermedia existente del Distrito 16, que presta servicio a estudiantes de sexto a octavo grado en el edificio K025, ubicado en 787 Lafayette Avenue, Brooklyn, NY 11221. P.S. 308 es una escuela existente del Distrito 16 que admite estudiantes de kínder a octavo grado, y ofrece un programa de prekínder de jornada completa, en el edificio K308. El edificio K025 está situado a 0.5 millas de distancia del edificio K308. De aprobarse esta propuesta, Upper School y P.S. 308 quedarán combinadas de tal modo que los estudiantes, personal docente y recursos de Upper School formarán parte de P.S. 308 en el edificio K308, y Upper School dejará de existir como opción educativa independiente, a partir del año escolar 2016-2017.

Teaching Firms of America – Professional Preparatory Charter School (84K406, “TFOA”), siendo una escuela *charter* que presta servicio a estudiantes de kínder a quinto grado, comparte dependencias con P.S. 308 en el edificio K308. “Compartir dependencias” significa que dos o más instituciones educativas se encuentran en el mismo edificio y pueden compartir espacios comunes tales como auditorios, gimnasios, bibliotecas y cafeterías. El edificio K308 también es sede de la organización comunitaria Sports and Arts in Schools Foundation (SASF, por sus siglas en inglés). Si se aprueba esta propuesta, la escuela consolidada compartiría dependencias con TFOA, y SASF continuará brindando servicios y conservará su espacio en el edificio K308.

Las consolidaciones se deciden en función de cada caso individual, en colaboración con el superintendente y las comunidades escolares afectadas. Las consolidaciones sirven el propósito de mejorar las escuelas que cuentan con escasa matrícula estudiantil, y brindar solución a los retos presupuestarios, curriculares y de rendimiento académico que surgen a raíz de una baja demanda en la inscripción estudiantil. Debido a que la asignación de fondos a las escuelas se basa en el número de estudiantes inscritos, en función de las asignaciones per cápita provista por el plan de distribución equitativa de fondos educativos, las escuelas que enfrentan dificultades de baja matrícula estudiantil podrían eventualmente enfrentar dificultades presupuestarias. Por ejemplo, podrían no tener la capacidad de costear la gama completa de servicios y enseñanza especializada. Las consolidaciones promueven una matrícula escolar favorable, de manera que las escuelas cuenten con el presupuesto necesario para operar eficazmente. Otros beneficios

potenciales de las consolidaciones incluyen mayor acceso a recursos y mejoría a nivel de rendimiento escolar.

Tanto Upper School como P.S. 308 tienen baja matrícula estudiantil. El DOE propone consolidar la escuela Upper School con P.S. 308, basado fundamentalmente en los beneficios que los estudiantes de ambas escuelas obtendrían, a partir de los recursos adicionales disponibles al consolidarse ambas instituciones educativas en una sola. Si se aprueba esta propuesta, los estudiantes que asisten a la escuela consolidada P.S. 308, tendrán acceso a una más amplia variedad de oportunidades de enriquecimiento educativo y académico, intervenciones y demás elementos de apoyo que, en ausencia de una consolidación, económicamente no sería posible que ninguna de las dos escuelas los ofreciera de manera individual. Además de un mayor número de recursos, la consolidación permitirá que las escuelas combinen sus puntos fuertes y sus mejores prácticas en una sola institución educativa más amplia.

El edificio K308 tiene capacidad para un total de 1,032 estudiantes. Si se aprueba esta propuesta, se prevé que P.S. 308 absorba la matrícula de estudiantes de Upper School en el edificio K308. Asimismo, en el año escolar 2016-2017, se anticipa que P.S. 308 acoja un número proyectado de 371 a 461 estudiantes en los grados de kínder a octavo y prekínder, y se estima que TFOA acogerá a aproximadamente entre 360 y 420 estudiantes en los grados de kínder a quinto, arrojando una tasa de utilización edilicia de 71% a 85%. La sección III.B más adelante, al igual que el Anexo A de la Declaración de impacto académico (EIS, por sus siglas en inglés) y el Plan de utilización del edificio (BUP, por sus siglas en inglés) anexos a la presente propuesta, ofrecen más detalles sobre la tasa proyectada de utilización edilicia.

## **II. Información para obtener el texto completo del tema propuesto.**

La EIS y el BUP están disponibles en el sitio web del DOE:

<http://schools.nyc.gov/AboutUs/leadership/PEP/publicnotice/2015-2016/April202016SchoolProposals>.

La versión impresa de la EIS y del BUP también están disponibles en las oficinas principales de las escuelas mencionadas anteriormente.

## **III. Presentación de comentarios del público.**

A los miembros del público que deseen hacer comentarios se les insta a asistir y compartir sus sugerencias en persona durante las audiencias públicas conjuntas. Los miembros del público que no hagan comentarios durante las audiencias podrán hacerlo oralmente o por escrito de la manera que se describe a continuación. Los comentarios deberán enviarse al menos 24 horas antes de la reunión del Panel para la Política Educativa, durante la cual la presente propuesta será sometida a votación, de modo que se mencionen en el análisis de comentarios públicos que se publicarán y suministrarán al Panel el día anterior a la votación.

Los comentarios que se hagan por escrito se pueden enviar a [D16Proposals@schools.nyc.gov](mailto:D16Proposals@schools.nyc.gov).

O se puede llamar y dejar un mensaje al 212-374-0208.

## **IV. Nombre, oficina, dirección, dirección de correo electrónico y número telefónico del funcionario de distrito de la ciudad que tiene conocimiento del asunto bajo consideración y de quien se puede obtener información con respecto al tema.**

Nombre:	Gregory Whitten
Oficina:	Oficina de Planificación de los Distritos
Dirección:	52 Chambers Street, New York, NY 10007
Correo electrónico:	<a href="mailto:D16Proposals@schools.nyc.gov">D16Proposals@schools.nyc.gov</a>
Teléfono:	212-374-0208

**V. Fecha, hora y lugar de la audiencia pública conjunta para debatir esta propuesta.**

6 de abril de 2016, a las 6:00 p. m.  
Edificio K025  
787 Lafayette Avenue  
Brooklyn, NY 11221

11 de abril, a las 6:00 p.m.  
Building K308  
616 Quincy Street  
Brooklyn, NY 11221

La inscripción de oradores comenzará 30 minutos antes de cada audiencia y terminará 15 minutos después del inicio de éstas.

**VI. Fecha, hora y lugar de la reunión del PEP en la cual ese organismo votará sobre el punto bajo consideración.**

20 de abril de 2016, a las 6:00 p. m.  
M.S. 131  
100 Hester Street  
New York, NY 10002